ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGRONEMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 10h00, en las oficinas de la compañía AGRONEMA CIA. LTDA., situadas en la Av. El Retorno No.26-47, asisten las señoras socias: ANDRADE JIMENEZ INES CUMANDA representada por la Sra. Patricia Andrade quien presenta el poder general que la habilita, ANDRADE JIMENEZ ELSA MALENA, ANDRADE JIMÉNEZ DIANA CRISTINA, todas ellas por sus propios y personales derechos, las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **AGRONEMA CIA. LTDA.**

Preside la sesión la titular Dra. Cristina Andrade Jiménez, actúa como Secretaria la titular señora Alina Patricia Andrade Jiménez, en su calidad de Gerente General.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y pide a la Secretaria formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ANDRADE JIMENEZ INES CUMANDA	320	320
ANDRADE JIMENEZ ELSA MALENA	40	40
ANDRADE JIMENEZ DIANA CRISTINA	40	40
TOTAL	400	400

La secretaria deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Las socias pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico 2016.

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General y la Junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Durante el ejercicio 2016 la compañía obtuvo utilidades netas por el valor 17697.20, y al existir utilidades a ser distribuidas, la Junta General de Socios decide, por unanimidad, la No distribución de las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento, se lo aprueba sin modificaciones, terminando la Junta General Ordinaria Universal de Socios a las doce horas, del 31 de marzo del 2017. Para constancia firman todos los presentes.

Inés Cumandá Andrade Jiménez.
SOCIA
Rep. Patricia Andrade Jiménez

Elsa Malena Andrade Jiménez.
SOCIA

Diana Cristina Andrade Jiménez.
PRESIDENTE / SOCIA